



**ACTA DE LA SESION  
ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-  
MIRANDA 10 DE JULIO DE 2018**

En el Local Social de Miranda siendo, martes, 10 de julio de 2018 a las 21.00 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup> Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE**

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR**

JOSEFA MARTOS PÉREZ

M<sup>a</sup> DEL PILAR RÓDENAS NICOLÁS

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

**VOCALES ASISTENTES PARTIDO CIUDADANOS**

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES

**VOCALES ASISTENTES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

CRISTÓBAL FRANCISCO SÁNCHEZ JODAR

**VOCALES AUSENTES**

ANTONIO AYALA GARCÍA (PP)

JUANA ESPINOSA SÁNCHEZ (PP)

ISABEL SAURA PARRA (PSOE)

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

## **ASOCIACIONES PRESENTES**

Avv Miranda  
Asociación Tercera Edad de Miranda

Asisten también al pleno :

D. Manuel Padín Sitcha. Concejal de Ciudadanos  
D. Francisco José Calderón Sánchez de Movimiento Ciudadano

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

### **Orden del Día de la Sesión:**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas anteriores.
- 2.- Situación actual de las obras solicitadas y del presupuesto para este año 2018 para las diputaciones de El Albuñón y Miranda.
- 3.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

El Pte. JVM. toma la palabra y explica, antes de comenzar con el orden del día, que sería conveniente llevar a cabo cierto orden y respetar los turnos de palabra, para que el pleno no se alargue tanto, para llegar a acuerdos con fundamento y base, y para hacer más sencilla la elaboración del acta.

### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente pregunta si están todos de acuerdo con las actas.

SE APRUEBAN POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.
--

### **SEGUNDO.-**

## SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS SOLICITADAS Y DEL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO 2018 PARA LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA

El Pte de la JVM comunica:

- *En cuanto a las obras solicitadas, comentar que lo aprobado en el último pleno y basado en la cantidad que se destina desde el capítulo 2 para contratar por lotes las obras y trabajos de mantenimiento en base a la nueva ley de contratos, pues decir que desde el ayuntamiento está todo en contratación y todavía no nos han comunicado nada oficialmente, otros medios me han dicho en el día de hoy que se está resolviendo, por lo que desde la junta no podemos realizar nada hasta que no nos den el ok, e incluso me dijeron los técnicos que tenían que volver a hacer una reunión con nosotros, para explicarnos el funcionamiento a la hora de comunicar incidencias por la plataforma, etc. En cuanto al resto de obras con cargo al capítulo 6, todo sigue igual, parado a la espera de la aprobación definitiva del presupuesto del Ayuntamiento, como sabéis en enero se solicitaron varias actuaciones a realizar con cargo a la Junta, pero no hemos recibido aun las memorias, valoraciones, etc., espero que puesto que se envió todo en tiempo y forma (Hace 7 meses), pues se reciban pronto y en cuanto esté aprobado definitivamente el presupuesto municipal, comenzar a aprobar gastos en este pleno y que los trámites para contratar comiencen a funcionar sin pausa alguna.*
- *En cuanto al presupuesto de esta junta, me ciño a lo hablado anteriormente, a parte añadido, el apartado de las subvenciones, también está pendiente de que se apruebe definitivamente el presupuesto municipal, para convocar las ayudas a nuestras asociaciones,  
Comentar que la pasada semana hubo pleno en el ayuntamiento, se podía haber tratado la aprobación del presupuesto municipal, pero unas alegaciones presentadas por mc y Cartagena si se puede, han hecho que esta aprobación se atrase otro mes más aproximadamente hasta que se resuelvan las alegaciones, lo cual informo simplemente a los vecinos de que se retrasará la aprobación de obras y subvenciones.*
- *Dentro de las obras solicitadas por parte de esta Junta, traigo una petición del Ceip Luis Vives del Albuñón, para hacer algo parecido a lo que por ejemplo hay en el colegio de Miranda, y es la colocación de algunos juegos infantiles en el patio de infantil de este centro, en coordinación con el consejo escolar, por lo que os lo comento por si tenéis algo que opinar y dar consenso a esta propuesta para su traslado al Ayuntamiento*

El Pte pregunta a los vocales y éstos vocales ven favorable la propuesta del Presidente.

- *También solicitamos dentro de las actuaciones en adquisición de mobiliario para los locales sociales, lo que quedó pendiente el año pasado, y que era el instalar unos armarios en el local de mayores de el Albuñón, compra de mobiliario tal como mesas para el centro cívico de el Albuñón, así como armario y sillas, estas últimas con las patas metálicas para el local de las Lomas.*

### **TERCERO.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

...

El Pte JVM empieza primero explicando el tema del superavit del año pasado.

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento, a solicitud de esta Junta Vecinal, hizo una propuesta al Gobierno del Ayuntamiento la cual fue aprobada para que dentro del superávit económico del año pasado, por ejemplo entre otras asignaciones, zonas que no se habían visto beneficiadas por los presupuestos participativos tuvieran una cantidad económica asignada para realizar las obras que solicitaran los vecinos, todo ello en coordinación con las asociaciones vecinos. Gracias a esa propuesta del PP, para Miranda hay destinados 30.000 euros.

Dentro de estas obras se ha estado viendo el paso de peatones semaforizado en la zona colindante al cruce de la Gila o mejorar otros viales que sirven de paso a los vecinos. Todo en coordinación con la Asociación de Vecinos .

El Pte JVM le pide a José M<sup>a</sup> Cañavate (Pte Avv Miranda) si puede explicar cómo van los trámites con este tema.

El Pte Avv Miranda toma la palabra y comenta lo que demandan los vecinos es unir Pozo Dulce con la Bda Santiago, ya que es en esta barriada donde está el médico, la farmacia, el supermercado, la caja de ahorros, etc.. y que los vecinos de Pozo Dulce tienen que venir todos los días. Por lo tanto, lo que en un principio se propuso fue construir una acera por el lado derecho de la C/ Rodrigo Caro hacia Pozo Dulce desde donde termina la acera que hay en la Bda Santiago, también pintar un paso de peatones en ese punto de la carretera y seguir con la acera.

En esta obra surgía el problema de tener que expropiar un pequeño trozo, el cual, el dueño no tenía inconveniente en ceder. Sin embargo, por parte del Ayuntamiento ponían problemas en primer lugar a la hora de pintar el paso de peatones, y en segundo lugar, a la hora de tener que expropiar, ya que esta labor sería a largo plazo y el importe destinado para Miranda debe de gastarse en este año. Por lo tanto, se propuso continuar la acera por el lado izquierdo hasta la altura del restaurante Los Antonios donde ya hay pintado un paso de peatones.

Sigue comentando que tuvo una conversación con el Concejal de Descentralización , el cual dio el visto bueno pero que ahora estaba en manos de los técnicos que son los que tienen que valorar dicha obra.

El Pte JVM vuelve a tomar la palabra y se dispone a explicar los escritos e incidencias surgidas desde el último pleno hasta ahora

#### **ABRIL**

##### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE DESARROLLO SOSTINIBLE Y FUNCION PUBLICA**

###### **DIRIGO A POLICIA LOCAL**

###### **USO INDEBIDO. CÉSPED ARTIFICIAL CAMPO DE FÚTBOL**

El motivo de este escrito, es para comunicar que tras la reciente instalación de césped artificial en el Polideportivo Municipal el Pescador de el Albuñón, se ha podido comprobar por vecinos, que personas ajenas a la instalación están haciendo un uso indebido

pongo en conocimiento este problema, para que se extreme la vigilancia por parte de los efectivos de Policía Local

##### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

###### **CARRIL BICI CEIP LUS VIVES**

Hace unos meses, trasladamos al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena la petición de la asociación de madres y padres del CEIP Luis Vives de El Albuñón, así como de esta Junta Vecinal, para habilitar un carril bici en el tramo entre la Avda. de la Constitución, el CEIP en la Ermita y el pabellón de deportes Sdo respuesta.

##### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

###### **CARRIL BICI MIRANDA**

A raíz de los presupuestos participativos de 2017, la gran mayoría de vecinos de Miranda, solicitó al Ayuntamiento como propuesta la ejecución de un carril bici entre Miranda y Santa Ana; el asunto radica en la negativa por parte del Ayuntamiento a esa propuesta, pero sin argumentos detallados sobre su inviabilidad en aquel entonces. Es por ello, vuelvo a preguntar a cerca de la viabilidad o no.

##### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

###### **MANTENIMIENTO JARDINES**

Llevamos varios meses sin empresa de mantenimiento en nuestros jardines de El Albuñón, Miranda y Las Lomas, y estamos viendo que hay zonas que no se riegan y reciben los cuidados necesarios.

Por todo lo expuesto, solicitamos una actuación urgente en cuanto al mantenimiento se refiere en nuestros parques y jardines, ya que los cambios en gestión realizados en estos meses, no están siendo nada positivos

#### **MAYO**

##### **DIRIGIDO A GUARDIA CIVIL Y POLICIA LOCAL**

###### **BOTELLÓN GUARDERÍA**

Al igual que en otras ocasiones vuelvo a poner en conocimiento de Guardia Civil los problemas de botellón y actos vandálicos que tenemos en los exteriores del CAI Fantasía del Albuñón, ubicado en la parte trasera del C.P. Luis Vives. Unos problemas que son frecuentes en horario nocturno.

Por todo lo expuesto pongo en conocimiento de los efectivos de la Guardia Civil de Cartagena el problema descrito con el fin de ver si se puede incrementar la vigilancia en la zona y nos pueden ayudar a poner fin a esta situación

##### **DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REGION DE MURCIA**

###### **CONEXIÓN DIRECTA AUTOVIA**

El motivo de este escrito, está motivado en la necesidad de realizar una conexión directa desde la Autovía A-30, con la zona centro de El Albuñón.

Actualmente la conexión más directa está pasada las inmediaciones del salón de celebraciones jardín botánico, accediendo a la A-30 tras haber pasado previamente por un tramo de la autovía de Alhama; este recorrido se acortaría y facilitaría bastante, si aprovechamos el enlace que ya hay construido y que sirve de salida directa hacia Pozo Estrecho, salida nº 176 en la A30.

Dentro de las actuaciones necesarias, la primera de ellas sería construir un ramal y, aprovechando la salida hacia Pozo Estrecho, según se viene desde Murcia (nº 176), habilitar una entrada directa a la carretera RM-311 sentido Albuñón. La segunda actuación, pasa por señalar la conexión que si existe hacia El Albuñón (si se accede desde Cartagena), pero que no está señalizada en el panel de la salida nº 177, indicando así “Albuñón centro” o lo que técnicamente se estime según normativa. La tercera actuación, sería la de evaluar técnicamente, una entrada directa a la A-30 desde El Albuñón (carretera RM-311), ya que actualmente si alguien necesita acceder a la A-30, debe realizar un cambio de sentido en la circulación, en las inmediaciones de la estación de servicio, una vez pasado el puente, lo cual tiene sus inconvenientes y molestias.

Por todo lo expuesto, solicito que se tengan en cuenta estas propuestas, sean evaluadas por los técnicos y puedan ser ejecutadas en beneficio de los vecinos de El Albuñón, así como por aquellos conductores que transitan por estas carreteras.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

##### **FAROLA LOS MARTINEZ**

En anteriores ocasiones se han enviado varios escritos desde esta Junta Vecinal, preguntando a cerca de la instalación de alumbrado público, en una calle de Los Martínez de Miranda, debido a que cuando urbanizaron no instalaron el alumbrado público pertinente.

Por todo ello y, tras las peticiones de los vecinos, vuelvo a preguntar en que situación se encuentra lo ya preguntado en más de una ocasión, para así dar respuesta a los vecinos y a la vez, saber si se pueden o no instalar las dos farolas necesarias en esta calle, con cargo al presupuesto de la Junta Vecinal.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

##### **MODIFICACIÓN BASES SUBVENCIONES**

Explica que había unos criterios de evaluación que aparecían en las bases y que vinieron impuestos por parte del Ayuntamiento, los cuales no se adaptan a nuestras necesidades.

Me contestaron que no se puede modificar ya que lo aprobado en su momento tiene carácter bianual.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

##### **MANTENIMIENTO JARDINES**

Se volvió a reiterar el mantenimiento de los jardines.

Se están secando los jardines ya que no hay empresa que los revise.

#### **JUNIO**

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

##### **TITULARIDAD CARRETERA POZO ESTRECHO.**

Se volvió a enviar escrito preguntado acerca de este tema.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

##### **PLAN DE ASFALTOS**

También se volvió a mandar escrito demandando las necesidades de nuestra zona.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**CAMBIO LUMINARIAS EN LAS LOMAS, AL IGUAL QUE SE HIZO EN MIRANDA, PORQUE ESTAN EN MAL ESTADO.**

- Calle Aro.
- Calle Abanico
- Plaza Príncipe Felipe (Plaza y frente al local social)
- Calle Los Grillos.
- Calle Cupido.
- Calle La Línea.
- Casas del Sur (detrás de la iglesia)

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**AUTOBÚS LINEA 14**

Se traslada las continuas peticiones de muchos vecinos de las diputaciones de El Albuji3n y Miranda, los cuales solicitan una **ampliación generalizada de la frecuencia de paso de los autobuses urbanos correspondientes a la línea 14 en nuestros pueblos**, dejando en igualdad de condiciones a los vecinos de nuestra zona, respecto a los de otros lugares que también utilizan la línea 14 y otras al mismo tiempo.

**Mientras esta medida anterior no llega, solicitamos una ampliación de manera urgente** en al menos las franjas horarias entre las **7 y 9 de la mañana y las 13 y 15 h de la tarde, o tomar cuantas medidas sean necesarias por parte del servicio**

Por otro lado, se pide que el autobús que hace su línea entre El Albuji3n y La Aljorra, haga parada en el interior del pueblo de Las Lomas, pues los vecinos nos trasladan esta necesidad.

**CONCEJAL DE EDUCACIÓN**

**BIBLIOTECA**

mediante este escrito le solicito, primero respuesta con el fin de conocer los trámites que se están llevando a cabo, en base a la solicitada biblioteca municipal en El Albuji3n y, segundo, que se haga lo posible y que sea una realidad esta biblioteca cuanto antes.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**RADAR TRAFICO LAS LOMAS**

Mediante el presente escrito, y tras las peticiones vecinales, le traslado la preocupación de una buena parte de los vecinos de Las Lomas del Albuji3n, debido a la elevada velocidad de muchos vehículos a su paso por la Avenida Joaquín Conesa

Se solicita la instalación del dispositivo radar, no como fin recaudatorio, sino para concienciar a todos aquellos que hacen caso omiso a las señales de límite de velocidad y de esta manera conseguir atajar el problema expuesto en este pueblo.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**CUNETA LA MINA**

Mediante el presente escrito, le vuelvo a trasladar la petición de los vecinos de La Mina en el Albuji3n, para que la zona de cuneta de la carretera interior de este pueblo, sea cementada o asfaltada y así, evitar la aparición de malas hierbas, etc.

Dicha petición ya ha sido enviada en varias ocasiones, junto con planos y fotografías pero sin respuesta.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**PASO PEATONES ELEVADO LA MINA**

Mediante el presente escrito, le vuelvo a trasladar la petición de los vecinos de La Mina en el Albuji3n, para que el paso de peatones existente en el centro de este núcleo de viviendas, sea modificado y a su vez se convierta en elevado

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**REPONER FAROLAS DAÑADAS POR ACCIDENTES**

Los espacios a actuar son:

- La Mina de El Albuji3n, farola instalada aún en el lugar pero dañada por accidente.
- Calle San Lucas de Las Lomas del Albuji3n, en la salida hacia el camino a El Alto, farola retirada por accidente de tráfico y no repuesta.
- Calle Rodrigo Caro de Miranda frente al número 13, farola retirada por accidente y no repuesta.
- Calle Rodrigo Caro de Miranda, en la misma carretera antigua N-301 y para que sirva de referencia, frente al cruce con la calle Valdemoro.
- Calle Capitán Cortés de El Albuji3n junto al cruce con calle Sófocles, farola retirada por accidente y no repuesta.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**INUNDACIÓN VIVIENDA CALLE JOAQUIN CONESA**

En la Avenida Joaquín Conesa de Las Lomas del Albuñón, concretamente frente al número 58, debido a que esta zona de la calle es más baja que el resto, cuando llueve se forma un gran charco y teniendo en cuenta que es la principal calle del pueblo, circulan numerosos vehículos por lo que salpican bastante agua a peatones y viviendas colindantes.

Por todo lo expuesto, se solicita la instalación de un imbornal en la zona que recoja las aguas de lluvia y así solucionar el problema expuesto, ya que dura varios días tras las lluvias.

**EXCMO. SR. D. PATRICIO VALVERDE ESPÍN. CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA**  
**INFORME CARRETERAS MIRANDA**

**EXCMO. SR. D. PATRICIO VALVERDE ESPÍN. CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA**  
**INFORMA CARRETERAS EL ALBUJON**

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**PLIEGO TÉCNICO ALUMBRADO LA MINA**

El motivo de este escrito está basado en la futura **contratación de la instalación del alumbrado navideño**. Hemos comprobado como en los tres últimos años, el pliego técnico elaborado ha dejado fuera la instalación de alumbrado en los pueblos de Las Lomas del Albuñón y La Mina, lo que ha ocasionado quejas de vecinos y sus Asociaciones de Vecinos. Con tiempo suficiente solicitamos que ese problema sea subsanado de cara a la próxima contratación de adornos navideños.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**GUARDARRAIL TRASVASE**

En varias ocasiones han roto el guardarrail del puente del canal del trasvase a su paso por la antigua N-301 (Albuñón-Miranda), debido a esta circunstancia creemos necesario que se debería de proteger con algún elemento de hormigón (tipo separadores de vía, etc.), para mejorar la protección máxime en una zona peligrosa como esta

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**PODADO ARBOLADO N301**

solicitar la poda y limpieza de varios árboles que se han dejado sin tocar, en el núcleo urbano de Miranda, concretamente frente a las inmediaciones de la entidad Cajamar y/o Farmacia, además, existen algunos árboles tanto en Miranda como en el Albuñón, que siguen sus ramas tapando la iluminación de las farolas colindantes, por lo que sería aconsejable podar esas ramas que estorban.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**LIMPIEZA BROZAS ARCENES**

Debido a la suciedad que hay en cunetas y arcenes de la antigua N-301, concretamente en el tramo que comprende entre El Albuñón (Inicio rambla) y Miranda, teniendo en cuenta la proximidad de la época veraniega en la que el peligro de incendios crece de manera considerable, mas aparte, puede existir un problema de seguridad vial por los obstáculos existentes en arcenes; SOLICITO, una limpieza general de la suciedad y broza en las zonas anteriormente mencionadas.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**SE SOLICITA MODIFICACIÓN DE BASES DE SUBVENCIONES**

Se volvió a solicitar la modificación de las subvenciones ya que en el primer escrito no se obtuvo respuesta y en este segundo escrito sí contestaron.

**DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

**SDO MEMORIAS**



Se solicitan las memorias de las obras que hemos trasladado durante este año para que en cuanto esté aprobado definitivamente el presupuesto municipal podamos estar aprobando el gasto.

#### **DIRIGIDO AL CONCEJAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y FESTEJOS**

Se trasladó un escrito de la escolta policial en la procesión de San Juan.

Solamente vino una patrulla el día de la procesión. La procesión solo tuvo que ir por un solo carril. No se pudo ir por la carretera que va hacia La Aljorra ni por la calle San Juan, dio la vuelta en Enrique Iluminación y otra vez vuelta a la iglesia.

Según la comisión de fiestas, aunque se habían solicitado, faltaban efectivos policiales.

#### **ESPACIO DEPORTIVO EN MIRANDA**

En febrero del pasado año 2017 (Hace año y medio), concejales del equipo de gobierno mantuvieron varias reuniones en Miranda, en base a las nuevas instalaciones deportivas y de ocio a construir junto al colegio, concretamente en el lado oeste de este centro educativo ubicado en la zona de la Torre de Miranda.

En aquel momento se realizaron unos planos por parte de los técnicos municipales y, se presentaron una tarde de sábado en el local social, proyectando en pantalla el diseño de las futuras instalaciones, incluso se habló de que posiblemente estuvieran terminadas las obras para las fiestas de Santiago del año pasado 2017.

El asunto radica en que tras aquella reunión organizada por el Ayuntamiento de Cartagena, nada más se supo tras la misma, a los vecinos se les ilusionó para luego, año y medio después, no saber nada.

Por todo lo expuesto y tras las preguntas, quejas etc., que los vecinos de Miranda nos hacen llegar, desde esta Junta Vecinal Municipal solicitamos al Ayuntamiento toda la información pertinente a los trámites actuales que esté llevando el Ayuntamiento, para dotar a Miranda de este espacio deportivo y de ocio, a la vez que solicitamos al Ayuntamiento resuelva todos los trámites necesarios y consiga que en la mayor brevedad posible esta infraestructura sea una realidad.

Toma ahora la palabra Pilar Ródenas (vocal de grupo Popular) y lee un escrito que se ha recibido de el Ceip Luis Vives del Albujón.

Que en el curso 2016-2017 nos informaron que el arreglo de los aseos del pabellón principal estaba aprobado por el Ayuntamiento de Cartagena para los presupuestos de 2017, y que se realizaría dicho arreglo durante el verano.

Fue imposible ejecutar dicha obra, con lo que nos informaron que se haría más adelante, posiblemente en periodo vacacional de Navidad o Semana Santa.

Una vez finalizado el curso y viendo que no se había realizado obra alguna, solicitamos información al servicio de infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, en donde se nos transmitió que no se podría realizar el arreglo de los aseos por no estar incluido en el presupuesto del ejercicio 2018

Igualmente venimos solicitando durante varios años la colocación de un fonopuerta, para seguridad de los niños en el colegio, y así poder saber el motivo de la visita de cualquier persona antes de entrar al colegio. Igualmente en el curso 2016-2017 se nos informó que su instalación estaba aprobada. Sin embargo, a día de hoy, no se ha efectuado su colocación.

Y para que así conste, y a petición del interesado D. Ángel Nieto Huertas, Presidente de la Junta Vecinal, firmo la presente en

Toma la palabra José Francisco García Fuentes, portavoz del Grupo Ciudadanos y comenta que esa petición también la ha trasladado al Ayuntamiento su grupo.

Pilar Ródenas le contesta que estas actuaciones se han solicitado en varias ocasiones, y sigue diciendo que El Consejo Escolar que hubo en el segundo trimestre del curso, ya que ella está como representante de la administración, se habló de ese tema y se trasladó la petición al Ayuntamiento, también otras actuaciones que llevan pidiéndose desde hace tiempo, que están aprobadas pero no están ejecutadas.

Todo esto se ha trasladado por parte del Consejo Escolar a nivel particular pero también se ha trasladado desde la Junta Vecinal.

Vuelve a tomar la palabra José Francisco García Fuentes comentando que también La Directora del colegio les trasladó a su grupo estas peticiones, la cuales las han remitido al Ayuntamiento. Sigue explicando que, en referencia a lo comentado anteriormente por el Pte JVM sobre las actuaciones en Miranda, El Grupo Ciudadanos en una de sus mociones en un pleno del Ayuntamiento también expuso esta petición, la cual el Partido Popular votó en contra

El Pte JVM le responde que sí, el Partido Popular votó en contra ya que la moción no estaba bien realizada, sin contar con el propietario de los terrenos, etc... Sin embargo en el siguiente Pleno en el que El Grupo Ciudadanos la vuelve a presentar, El Partido Popular votó a favor.

Sigue explicando que esta es una actuación por la que se está trabajando desde hace varios años cuando estaba Francisco Carretero de Pte de la Avv de Miranda. De todas formas, también ha habido otras peticiones en Miranda muy importantes, por ejemplo construir el edificio del Local Social con el Consultorio Médico, la reforma de la plaza, etc... ahora hay que centrarse en las instalaciones deportivas.

Toma ahora la palabra Manuel Padín, Concejal de Ciudadanos y comenta que:

*Ciudadanos se entera de que la propiedad es del Ayuntamiento, la posesión no, pero la propiedad está escriturada a nombre del Ayuntamiento, y lo único que queda ahora es conveniar con el propietario.*

*En estos momentos se le está exigiendo menos al promotor que anteriormente, y según Torralba se le está requiriendo una actuación más liviana. Están viendo los acuerdos técnicos.*

Toma ahora la palabra Josefina Martos y pasa a leer los avisos e incidencias que se ha realizado en estos últimos meses

05/07/2018	SE VUELVE A PASAR AVISO PARA LAS INSTALACION DE UN IMBORNAL QUE RECOGA LAS AGUAS DE LLUVIA QUE SE QUEDAN ESTANCADAS EN LA AVDA JOAQUIN CONESA FRENTE AL NUMERO 58 DE LAS LOMAS DEL ALBUJON QUE ESTAN CAUSANDO MOLESTIAS A LOS VECINOS QUE VIVEN ENFRENTE YA QUE CUANDO PASAN VEHICULOS CON LAS RUEDAS SALPICAN EL AGUA HACIA LA VIVIENDA COLINDANTE Y PEATONES QUE CIRCULAN POR LA ZONA
28/06/2018	EN EL PARQUE QUE HAY AL FINAL DE LA CALLE DESCARTES CON CAMINO A LOS GARCIAS.  EL RIEGO DEL JARDIN ESTA ESTROPEADO, LO QUE PROVOCA QUE SALGA MUCHA AGUA Y SE ENCHARQUE TODA LA ZONA.
28/06/2018	UN VECINO COMUNICA EN OMITA, QUE LAS RAMAS EN CALLE PLATÓN ESTAN SALIENDO HACIA LA VIA PUBLICA , LO QUE PROVOCA QUE LAS PESONAS QUE PASAN POR ALLI SE ROCEN CON LAS RAMAS .  ADEMAS HAY MUCHOS MOSQUITOS.  SE SOLICITA, QUE SE CORTEN ESAS RAMAS QUE ESTAN INVADIENDO LA VIA PUBLICA.  SE HA COMENTADO A SANIDAD Y HAN CONSTESTADO QUE ESE TEMA LO LLEVA INFRAESTRUCTURAS.
22/06/2018	SE PIDE QUE EL SERVICIO MUNICIPAL DE JARDINES LLENE DE TURBA ESTE MACETERO EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA PUERTA DE LA OMITA DE EL ALBUJÓN, A LA VEZ QUE PLANTEA ALGUNAS PLANTAS EN EL MISMO.
22/06/2018	SE PASA AVISO PARA QUE SEAN REPUESTOS LOS SEIS O SIETE PIVOTES DE COLOR VERDE QUE HABÍA INSTALADOS EN ESTA ZONA DEL CÍRCULO ROJO, EN LA CARRETERA QUE UNE MIRANDA CON EL ALBUJÓN ANTIGUA NACIONAL 301, JUNTO AL CRUCE DE LA VENTA EN EL ACCESO A LAS LOMAS. ESTOS PIVOTES EVITABAN EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MEJORABAN LA VISIBILIDAD EN LA ISLETA DE ACCESO A LAS LOMAS, PERO AHORA QUE NO ESTÁN PUEDE OCURRIR PERFECTAMENTE UN ACCIDENTE YA QUE NO SE VE QUIÉN VIENE POR LA DERECHA AL HACER EL

	STOP.
21/06/2018	EL AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO CIVICO DEL ALBUJON (EN EL SALON E ACTOS) ESTA ROTO.  ENFRÍA PERO TIRA MUCHA AGUA
20/06/2018	EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES (CLUB DE LA TERCERA EDAD) SE HA FUNDIDO UNA BOMBILLA Y SE HA DESCOLGADO EL PLAFON.  INCIDENCIA QUE SE PUSO CON ANTERIORIDAD Y TODAVIA NO ESTA RESUELTA
20/06/2018	SE PASA AVISO PARA QUE SE REVISEN LAS BOMBILLAS DEL SALON DE ACTOS DEL CENTRO CIVICO DEL ALBUJON, HAY MUCHAS BOMBILLAS FUNDIDAS.  IGUAL QUE EN OTRAS DEPENDENCIAS DE DICHO CENTRO CIVICO.  LO SOLICITA LA ASOC DE VECINOS
20/06/2018	EN EL LOCAL SOCIAL DE LAS LOMAS DEL ALBUJON EN PZA PRINCIPE FELIPE YA VARIAS BOMBILLAS FUNDIDAS EN VARIAS DE LAS DEPENDENCIAS DE DICHO LOCAL.
20/06/2018	LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LAS LOMAS DEL ALBUJÓN SOLICITA SE REPARE EL AIRE ACONDICIONADO QUE ESTÁ ROTO DESDE HACE VARIAS MESES EN EL LOCAL SOCIAL DE LAS LOMAS DEL ALBUJÓN.  TANTO EN LA SALA DE LAS AMAS DE CASA COMO EN OTRAS DEPENDENCIAS DEL MISMO LOCAL.
18/06/2018	URGENTE  SE PASA AVISO PARA QUE EL SERVICIO MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO ARREGLE EL PROBLEMA QUE HAY CON UNA TAPADERA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIERRA MADRE DEL ALBUJÓN APROXIMADAMENTE FRENTE AL NÚMERO 35, EN LA CURVA QUE HAY.  LA TAPADERA NO ENCAJA BIEN Y SALTA CADA VER QUE LA PISAN LOS VEHÍCULOS.
12/06/2018	SE COMUNICA, QUE EN LAS TRES TORRETAS DE ILUMINACIÓN DEL LATERAL DÓNDE ESTÁN UBICADOS LOS BANQUILLOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN, TIENEN AL MENOS 4 FOCOS QUE ESTÁN DANDO PROBLEMAS, POR LO QUE SE APAGAN Y SE ENCIENDEN O BIEN SE QUEDAN APAGADOS, PUESTO QUE ESTA SEMANA TIENEN QUE DAR LA VUELTA A TODOS ESTOS FOCOS Y , ORIENTARLOS HACIA EL RECINTO DE FIESTAS, SE PIDE QUE SE APROVECHE ESTE MOMENTO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA ESPECIFICADO AL PRINCIPIO.

08/06/2018	<p>SE HA ROTO EL INODORO DEL CENTRO CIVICO DEL ALBUJON.</p> <p>SE SALE TODO EL AGUA.</p> <p>EL ASEO QUE HAY JUNTO A LA OMITA</p>
08/06/2018	<p>URGENTE.EL CUARTO DE BAÑO DEL CENTRO CIVICO DE EL ALBUJON ESTA INUNDADO.</p> <p>SE HA ROTO LA CISTERNA Y SE SALE TODO EL AGUA. EL ASEO QUE HAY JUNTO A LA OMITA LA CISTERNA RAJADA</p>
07/06/2018	<p>SE PASA AVISO PARA ARREGLAR LAS CADENAS QUE SUJETAN LOS ASIENTOS DE LOS COLUMPIOS DE LAS PLAZAS DE LA CRUZ Y FRENTE AL CONSULTORIO MÉDICO EN MIRANDA.</p>
07/06/2018	<p>SE PASA AVISO PARA CAMBIAR LA LÁMPARA DE ESTE FOCO FUNDIDO Y UBICADO EN EL RECINTO DE FIESTAS DE EL ALBUJÓN.</p>
30/05/2018	<p>... TODAS LAS FAROLAS APAGADAS, APARTE DE ESPECIFICAR QUE SIEMPRE SE ESTÁN APAGANDO, POR TANTO QUE REVISEN BIEN LA INSTALACIÓN, EN LA CALLE RODRIGO CARO DE POZO DULCE DE MIRANDA, UN VECINO INFORMA QUE ESTÁN OTRA VEZ A OSCURAS Y SIEMPRE PASA LO MISMO EN ESTA CALLE. GRACIAS</p>
30/05/2018	<p>TODAS LAS FAROLAS APAGADAS EN LO ONJUTO DE LAS LOMAS DEL ÄLBUJÓN APARTE DE ESPECIFICAR QUE SIEMPRE SE ESTÁN APAGANDO, POR TANTO QUE REVISEN BIEN LA INSTALACIÓN,</p>
23/05/2018	<p>MEDIANTE ESTE AVISO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL PROBLEMA QUE HAY CON EL VALLADO DEL PARQUE INFANTIL DE LA PLAZA SIERRA COLORADA DE EL ALBUJÓN.</p> <p>LA EMPRESA QUE FUE A INSTALARLO HACE UNAS SEMANAS, NO COLOCÓ TODOS LOS TORNILLOS DE ANCLAJE, POR LO QUE ADEMÁS, AL NO ANCLAR SOBRE DADOS DE HORMIGÓN SINO SOBRE EL MISMO ADOQUIN, LOS TORNILLOS DE ANCLAJE SE ESTÁN SALIENDO POR LO QUE EL VALLADO ESTÁ MEDIO SUELTO CON PELIGRO DE CAÍDA SOBRE LOS NIÑOS.</p>
21/05/2018	<p>SE PASA AVISO, PARA QUE DESPUÉS DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN ACOMETIENDO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN Y, RELACIONADAS CON EL AGUA POTABLE, SEA REVISADA LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE AGUA A TODAS LAS ARQUETAS DÓNDE SE CONECTAN LAS PEÑAS DE LAS FIESTAS, COMPROBANDO ASÍ LA PRESIÓN O CUALQUIER OTRO PROBLEMA QUE PUEDA EXISTIR ANTES DE LAS FIESTAS DEL PRÓXIMO MES DE JUNIO.</p>
11/05/2018	<p>SIGUE EXISTIENDO EL MISMO PROBLEMA SE PASA AVISO DEBIDO A UNA FUGA DE AGUA JUNTO AL PROGRAMADOR DE RIEGO DEL JARDÍN DE CÉSPED QUE HAY EN LA CALLE SÓFOCLES DE EL</p>

	ALBUJÓN.
09/05/2018	SE PASA AVISO DEBIDO A UNA FUGA DE AGUA JUNTO AL PROGRAMADOR DE RIEGO DEL JARDÍN DE CÉSPED QUE HAY EN LA CALLE SÓFOCLES DE EL ALBUJÓN.
02/05/2018	EL ASCENSOR DEL LOCAL SOCIAL DE MIRANDA NO FUNCIONA.LAS PUERTAS SE QUEDAN ATASCADAS Y NO SE ABREN.
26/04/2018	VOLVER A COLOCAR UN CARTEL INDICATIVO , EN LA PLAZA MAYOR DEL ALBUJON, QUE SE HA CAIDO.  LA SEÑAL CAÍDA SE ENCUENTRA EN LA OFICINA MUNICIPAL (OMMITA)  SOLAMENTE EL VOLVERLA A COLOCAR.  GRACIAS
20/04/2018	SE PASA AVISO PORQUE LA FAROLA EXISTENTE EN EL CENTRO DE LA PLAZA DEL CONSULTORIO MÉDICO DE LA BARRIADA DE SANTIAGO EN MIRANDA, TIENE LA PUERTA ABIERTA Y ESTOS CABLES COLGANDO.
20/04/2018	EN LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES HAY ÁRBOLES CON GRANDES RAMAS Y ALGO TORCIDOS LOS CUALES EL DÍA MENOS PENSADO PUEDEN CAER SOBRE EL ÁREA INFANTIL.
20/04/2018	SE INFORMA QUE HAY ARBOLADO EN LA PLAZA DEL PINO COLINDANTE A LA CALLE ALGODONALES EN DE LAS LOMAS DEL ALBUJÓN EL CUAL IMPACTA SOBRE LA FAROLA QUE SE VE EN LA FOTOGRAFÍA ADJUNTA,
20/04/2018	REPONER UNA SEÑAL QUE SE HA CAIDO. ZONA: SIERRA DE LA PEÑA ACCESO AL COLEGIO Y A LA ERMITA.  SEÑAL DE DIRECCION UNICA
20/04/2018	VOLVER A COLOCAR UN CARTEL INDICATIVO , EN LA PLAZA MAYOR DEL ALBUJON, QUE SE HA CAIDO.  LA SEÑAL CAÍDA SE ENCUENTRA EN LA OFICINA MUNICIPAL (OMMITA)  SOLAMENTE EL VOLVERLA A COLOCAR.

	GRACIAS
19/04/2018	<p>CALLE SIERRA DE ALBARRACIN.</p> <p>EN ESTA CALLE EXISTEN 4 CONTENEDORES DE BASURA QUE NO SON NECESARIOS. ( DE LOS VERDES)</p> <p>SE SOLICITA QUE PARA EVITAR MOLESTIAS, DEJASEN SOLO DOS.</p> <p>AL ESTAR EL CONTENEDOR AZUL, EL AMARILLO Y LOS 4 VERDES, LA CALLE ESTA COLAPSADA</p>
17/04/2018	<p>MENSAJE QUE LLEGA DE UN VECINO DE MIRANDA</p> <p>BUENOS DIAS</p> <p>HACE 1 MES Y MEDIO APROXIMADAMENTE VINO UN EQUIPO A ROMPER LA ACERCA Y COLOCAR UNA ARQUETA EN C/ POETA AROLAS Y FRAY LUIS DE LEÓN, Y NO LA TERMINARON, Y DEJARON DOS PIVOTES Y AÚN SIGUEN AHÍ.</p> <p>LA ARQUETA QUE COLOCARON ES DE FAROLAS MANDO FOTOS</p>

## **MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

**PREGUNTA QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN ESTA JUNTA VECINAL DE ALBUJON-MIRANDA SOBRE: "ASIGNACION ECONOMICA A MIRANDA DEL PLAN MUNICIPAL SUPERAVIT 2017"**

**Del superávit económico municipal de 2.500.000 de euros, el ayuntamiento ha asignado a la Diputación de Miranda un importe de 30.000 euros para gasto en inversiones de obras sostenibles.**

**Es por lo que mi grupo presentas las:**

### **PREGUNTAS**

**1.- ¿Sabemos qué tipo de obra se va a realizar?**

**2.- ¿Se ha realizado el proyecto o memoria de la misma?**

**3.- ¿Qué criterio se ha llevado para la elección de la actuación a realizar. Se ha contado con la Asociación de Vecinos?.**

El Pte JVM comenta que la respuesta la ha explicado al principio del pleno en un punto anterior y pregunta al vocal de MC si esa respuesta le es válida, Cristóbal Sánchez, vocal de MC responde que sí.

**MOCION QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN JUNTA ALBUJON-MIRANDA, EN DEFICIENCIAS Y FALTA DE ACTUACION DE SEGURIDAD VIAL EN SALIDA DE LA RM 602 Y SU CONEXIÓN A LA RM.E-16, A TRAVES DEL VIAL (TP-14).**

El tramo mencionado de algo más de 1 Km es considerado de alta densidad de tráfico por la propia Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, titular de la propia vía Tp-14 y que por lógica debería de ser utilizada únicamente por agricultores.

Las últimas infraestructuras realizadas en la zona, como fue ese punto de conexión en Miranda, tanto de la Antigua Nacional 301 con la autovía A-30 y su conexión con la RM-602, con distintas salidas e incorporaciones a otras vías de segundo orden, como es el caso que nos ocupa vía Tp-14, le hacen tramo de alta densidad de tráfico utilizado no solo de agricultores, sino también de usuarios en general.

El tramo TP-14, es receptor de vehículos de núcleos de Miranda, como Pozo Dulce, La Torre, Los Nietos y Los Garcias. Todos ellos, al día de hoy señalizados con el STOP correspondiente (aunque podrían ser mejorables en su ubicación, tamaño, visibilidad refractante, etc.)

En cambio el vial TP-14, presenta deficiencias y ausencia en delimitación de velocidad, falta de nominación de salida a núcleos rurales mencionados y falta de protección en desniveles laterales en arcnos y drenajes a la altura de la Rambla de Miranda en su dirección a los Nietos.

Ante la falta que pueda surgir en este pleno, en decidir responsabilidades en estas materias, de que si es responsabilidad de la Comunidad de Regantes al ser titular de la vía; que si es de la Comunidad Autónoma que autorizó a que fuese punto de salida de vehículos de la RM-602; que la cruza la rambla siendo competencia de Confederación Hidrográfica del Segura.

Lo cierto y verdad, es qué es utilizada por nuestros vecinos y debemos de velar por mejorar su seguridad en su utilización y uso.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC en esta Junta Vecinal, presenta para su debate y aprobación la siguiente:



## MOCION

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Excmo. Ayuntamiento, en dar traslado a las distintas administraciones competentes y afectadas en esta materia de seguridad para la subsanación, corrección y ejecución material de medidas para el buen uso y cumplimientos de las mismas por los usuarios de esta vía TP-14.

Medidas como:

- Señalización de preaviso de límite de velocidad en puntos de cabecera de la vía en Casas de Pepe Martínez y salida RM-602 en Pozo Dulce.
- Señalización vertical en el nudo de conexión de Pozo Dulce en referencia a curvas, preferencias de paso en túnel, medida de altura de vehículos, etc.

Protección en desniveles en arcones a la altura de la rambla de Miranda y drenajes anexos a canales de regadío

El Pte JVM responde que el grupo Popular va a votar a favor pero para enriquecer un poco más la información va a comentar algunos detalles.

En primer lugar comenta que en un pleno anterior Movimiento Ciudadano solicitó actuaciones de bacheo. Desde la JVM se trasladó al Ayuntamiento y desde Descentralización contestaron que había que ponerse en contacto con La Comunidad de Regantes.

La JVM así lo hizo y le contestaron que en esas carreteras había carteles informativos viales expuestos que son particulares para que los ciudadanos en general no circulen, por lo que si hay una prohibición de paso no pueden ir a decirles que hagan una determinada infraestructura

El Pte JVM le comunica que de todas formas, va a votar a favor y lo va a trasladar al Ayuntamiento para volver a solicitar esas mejoras aunque no dependen de la JVM.

Cristóbal comenta que si La Cdad de Regantes prohíbe el uso de estas carreteras, por ejemplo en la bajada de la autovía, *¿dónde termina la salida?*

El Pte JVM le responde que sí existe esa salida por una petición antigua de los vecinos pero no está señalizada como tal.

También recuerda una moción del Grupo Popular del año 2016 y una nota de prensa del año 2015.

*En el año 2015 en La Opinión salió lo siguiente:*

**El Consistorio proyecta asumir la gestión de los caminos del trasvase**

**Revisará el convenio que rige el mantenimiento de las vías para analizar la mejor forma de administrarlos**

El Ayuntamiento estudiará la posibilidad de asumir la gestión de los caminos del trasvase. Así lo aseguró ayer el presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, Francisco Sáez,

tras un encuentro con el alcalde de la ciudad, José López, y la vicealcaldesa Ana Belén Castejón, dentro de la ronda de contactos que los dirigentes municipales están cursando con entidades, organizaciones e instituciones.

Sáez, quien afirmó salir de la cita con una impresión «bastante positiva», señaló que «el Ayuntamiento revisará el convenio por el que se rige el mantenimiento de los caminos del trasvase y se ha quedado una copia del mismo». El presidente de la Comunidad de Regantes precisó que si el Consistorio asume la gestión, «sería un convenio a la inversa, de manera que en vez de ser la entidad la que recibe los 40.000 euros anuales para el arreglo de los caminos, sería el Ayuntamiento quien los recibiese si pasan a ser propiedad municipal».

Sigue comentando el Pte. JVM que en el año 2016, y más concretamente en el pleno del 29/04/2016 el Partido Popular trató la siguiente moción:

*JOSEFA MARTOS PÉREZ, VICE PRESIDENTA - VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE: PROPIEDAD DE LOS CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES A SU PASO POR LA DIPUTACIÓN DE MIRANDA, ASI COMO POSIBILIDAD DE FUTURAS OBRAS Y ACTUACIONES.*

*Actualmente, transcurren por la diputación de Miranda numerosos caminos propiedad de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Es conocido por todos, aquellos que se encuentran entre el núcleo urbano y Santa Ana por el Sur, toda la zona colindante a la autovía A-30 y sobre todo en la zona centro y oeste de la diputación, hacia la cual va dirigida esta moción.*

*El pasado 29 de julio de 2015, se mantenía una reunión entre el gobierno municipal con La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena en el Ayuntamiento; en dicha reunión y según aparece en la página Web municipal, existía la posibilidad de que el Ayuntamiento pudiera adquirir en propiedad algunos caminos pertenecientes a los regantes y que existen en el municipio; por ello, queremos mencionar algunos problemas que tenemos en la diputación de Miranda y relacionados con tramos de carretera propiedad de los regantes y que siendo la carretera titularidad municipal, a buen seguro encontraríamos resueltas las peticiones de los vecinos.*

1°. La salida existente en la RM-602 (tramo que discurre entre la Aljorra y Miranda, sentido Cartagena) se encuentra una salida desde esta carretera autonómica hacia Miranda, la cual no está señalizada en la RM602, debido a que como bien nos comentaron en su día los técnicos de la Dirección General de Carreteras, al ser la salida hacia una carretera privada (XIV-tp-1), no puede señalizarse, en cambio siendo municipal cambiaría el asunto.

2°. Existe un tramo de carretera propiedad de los regantes, (XIV-t-1-10) entre la Plaza de Isidoro Valverde en la Barriada de Santiago y el caserío de Los Nietos de Miranda; los vecinos, han solicitado en varias ocasiones que dicho tramo cuente con acera e iluminación, para así facilitar su trasiego, por tanto, si este tramo de carretera pasara a titularidad municipal, sería más fácil solventar las peticiones. Además ya realizadas unas obras similares, concretamente hace un año entre La Barriada y Los Garcías, sería posible continuar con este tipo de actuaciones, pues se unirían a estas últimas y a otras de conexión ya realizadas entre Pozo Dulce, La Torre y Los Nietos.

3°. Por otro lado, existen otros caminos inevitablemente muy concurridos por vecinos, como puedan ser entre Los Martínez y Los Nietos, la carretera de acceso al colegio Santiago Apóstol por su parte trasera (XIV-T-1-12), el que conecta la calle Rodrigo Caro con la zona de la Gila y Los Maestros (XIV-T-1-12-1), el tramo entre La Pedrera y Los Martínez (XIV-TP-1-9) así como La Retamosa con Los Garcías (XIV-TP-1-8), los que siendo de titularidad municipal, facilitarían actuaciones demandadas por vecinos.

Por todo lo anterior, la vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN Instar desde el pleno de esta Junta Vecinal que nuestro Ayuntamiento:

1°. Dado el caso, adquiriera en propiedad estos caminos, según lo expuesto anteriormente. Dicha exposición podría extenderse a otras carreteras de la zona, por ello, solicitamos que llegado el momento, se consulte con esta Junta Vecinal y Asociación de Vecinos de Miranda.

2°. Adquirida la propiedad, se puedan realizar las obras necesarias para dotar de iluminación al tramo existente entre Los Nietos y La Barriada (tramo hasta la plaza de Isidoro Valverde). El Albujión, 23 de abril de 2016 La Vicepresidenta-vocal Josefa Martos.

Tras leer esta moción antigua a modo informativo se vota la moción presentada por Movimiento Ciudadano .

**LA MOCIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**RUEGO QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN JUNTA VECINAL ALBUJON-MIRANDA, SOBRE DEFICIENCIAS DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN BDA. SANTIAGO Y NUCLEOS DISPERSOS:**

1.-El punto de conexión de las calles María Zayas, Altamirano y Rivas en el vértice sur de la plaza Isidoro Valverde y todas ellas con la calle Vicente Medina y Luis de Góngora, presenta falta de medidas de prevención en seguridad vial para sus usuarios en punto de confluencia junto a vivienda existente.

Aquellos usuarios que hacen y hacemos uso de ese itinerario, pero sobre, aquellos que dejando la calle Vicente Medina y desean incorporarse a la Barriada y plaza Isidoro Valverde por ese punto último de conexión, tienen poca o casi nula visibilidad al incorporarse por su derecha, pues la vivienda y el cerramiento total de su parcela, ha dejado un punto totalmente ciego de visibilidad a vehículos que se incorporan a la plaza y barriada; como aquellos otros que saliendo de la barriada y plaza, lo hacen a la propia calle Vicente Medina dirección antigua carretera N.301.

2.- Restitución de espejo roto, existente en el tramo de carretera de Los Garcías a la Barriada Santiago.

3.- Colocación de señal vertical preventiva como técnicamente sea aconsejable, bien Stop o Ceda Paso, en la salida de C/ Fray Luis de León, con C/ Diego de San Pedro, pues el jardín existente en la zona con sus actuales arbustos hace invisible la incorporación a la calle Diego San Pedro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC en esta Junta Vecinal presenta el siguiente:

**RUEGO**

**Que por parte de esta Junta Vecinal u órgano competente en materia de tráfico municipal, se subsanen estas deficiencias de seguridad vial con la colocación de espejo y señalización vertical aconsejable que**

**técnicamente mejor se dictamine.**

El Pte JVM responde que algunas de las actuaciones que se están solicitando, ya están requeridas por parte de la JVM a través de los informes de tráfico que se han leído en los plenos.

Sigue comentando que en referencia a la petición hecha en el punto 3. Esta JVM apoya este ruego, y por otro lado, viene a comentar la falta de empresa que tenemos de jardines.

En relación al tema expuesto de la calle San Pedro comenta que desde hace unos dos años a propuesta del PSOE y demás partidos de esta JVM, se aprobó poner en sentido único la calle Diego de San Pedro, algo que quizás minimizaría el peligro, la cuestión es que desde hace dos años se espera que sea regulada la circulación en esa calle por El Ayuntamiento y no hay respuesta.

**RUEGO QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN JUNTA VECINAL ALBUJON-MIRANDA SOBRE MEJORAS EN ESPACIO PUBLICO DEL PARAJE DE VILLA RICA EN MIRANDA.**

**Varios son los parajes dispersos que se encuentran en Miranda, su mayoría tienen escasos e incluso ausencias de servicios mínimos básicos de alumbrado, deficiente accesibilidad, zonas de ocio con algún mobiliario urbano, etc.,**

**Este es el caso de Villa Rica, si lo comparamos con otros núcleos como los Martínez o su colindante Los Maestres.**

**Villa Rica núcleo con 12 pequeñas edificaciones, cuyo 50% de vecinos residen permanentemente y el resto las tienen de segunda residencia; cuenta el mencionado caserío de Villa Rica con alumbrado público, seis puntos de luz desde finales del pasado siglo; pero no así un acceso a su núcleo en las condiciones dignas y necesarias como vienen demandando sus vecinos.**

**Quiero recordar y matizar, que todos sus residentes pagan sus contribuciones no solo urbanas de que allí viven, sino también rústicas de agricultores propietarios con tierras de labor agrícola que residen en el paraje y que apenas se reinvierte en este núcleo.**

**Nuestra Junta Vecinal hizo el esfuerzo, pero insuficiente e incluso diría deficiente en su ejecución material por falta de control técnico municipal en compactación, nivelación y calidad de materiales empleados; después de destinar el pasado año una cantidad aproximada de 6.000 euros en febrero para compactar la zona común de entrada al caserío.**

**Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC en esta Junta Vecinal, presenta el siguiente:**

**RUEGO**

**Que se elabore proyecto o memoria técnica y valoración económica para ejecución de acceso al caserío, garantizado la calidad material y control técnico de obra.**

**Proyecto que recoja camino de entrada y distribución de espacio público con algún mínimo mobiliario urbano, como demandan sus vecinos desde hace más de diez años y merece la zona; dejando de mal gastar dinero como se ha venido haciendo últimamente por falta de control y adecuación técnica objetiva de obra.**

El Pte JVM responde

- En cuanto a lo de Villa Rica, queda por arreglar una parte de este caserío, además ya fue tratada en el último pleno, ya que es una de las peticiones de obras enviadas al Ayuntamiento y a realizar con cargo al presupuesto de nuestra Junta, de esta manera se terminaría de arreglar el interior del caserío y se aplicaría una capa de gravín o lo que estimen los técnicos en el camino de entrada, ya que el caserío entero es muy amplio y se ha tenido que hacer en varias etapas. El asunto es que lo último que queda por hacer va en los lotes a contratar con cargo al capítulo 2 y tratados en el anterior pleno y, a día de hoy todavía no nos han informado sobre su tramitación, por lo que ninguna junta vecinal podemos disponer de esas partidas para acometer arreglos.

En cuanto a lo que comentas en el primer párrafo de que la gran mayoría de caseríos tienen escasos servicios o incluso ausencia de alumbrado público, deficiente accesibilidad, etc, comentarte que desde que yo llegué a esta Junta se ha trabajado por subsanar esas u otras deficiencias, todo puede ser mejorable sin lugar a dudas, pero lo que no se puede negar es la gran inversión realizada años atrás en dotar de alumbrado público a prácticamente todos los caseríos o núcleos diseminados de Miranda como a Los Gallos, Los Martínez de Los Gallos, Las Casas del Pelo, La Pedrera, los Vidales, Los Martínez, Las Casas del Cura, Los Nietos, Las Polinarias, Casas del Torero, Villa Rica, Los Maestros, Los Silvestres, La Gila o Los Garcias, son muchos. Pues en todos ellos hay instalado el alumbrado público y acondicionados sus accesos, o incluso la gran mayoría asfaltados, no con riego, sino con aglomerado, y ahora en Villa Rica, estamos trabajando para mejorar el firme de este caserío a propuesta del PP hace un año y medio, por tanto mejoras se han hecho y muchas en los últimos famosos 20 años, en parte desde esta Junta y por otra desde el Ayuntamiento, pero llevamos 3 años que inversiones en Miranda y desde el Ayuntamiento cero, tan solo lo invertido por esta Junta y ahora los 30 mil euros aprobados gracias al grupo del partido popular y ya comentados anteriormente.

En cuanto se empiece a funcionar con los lotes, esta JVM va a continuar con lo que queda pendiente en Villa Rica

Nosotros tenemos unas necesidades en materia de plan de asfalto enviadas al Ayuntamiento para que sean ejecutadas. No hay ningún problema en incorporar a Villa Rica al plan de asfalto

A continuación, Enrique Pérez Abellán del Grupo Movimiento Ciudadano pide la palabra para aclarar el tema de la concentración parcelaria relativa a las carreteras del trasvase, cómo fue gestionada desde el inicio, su ejecución a cargo de la Comunidad de Regantes del campo de Cartagena y vecinos afectados.

José Francisco Fuentes del Grupo Ciudadanos ahora toma la palabra para decir que no hay orden en las intervenciones del pleno a pesar de lo expresado por el Pte. al principio del mismo

El Pte le contesta que ha estado dando respuesta a intervenciones que se han hecho en el desarrollo del pleno. Que él mismo (refiriéndose a José Francisco Fuentes) ha intervenido en diferentes ocasiones, por ejemplo en las peticiones del colegio, y El Pte. JVM le ha respondido.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas treinta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.**

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA*

---